

## **ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA FLORES DEL AMAZONAS S.A. " AMAFLOR"**

En Otón, a los quince días del mes de junio del dos mil veinte, en el local de la compañía FLORES DEL AMAZONAS S.A." AMAFLOR", ubicado en la panamericana Norte Km. 34, siendo las 15:00 Hrs., se reúne la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de la Compañía, por así haberlo decidido todos los accionistas y por estar presente todo el capital pagado.

El capital pagado se encuentra representado en esta Junta, de la siguiente forma:

NOMBRE DEL ACCIONISTA	CAPITAL PAGADO	No. DE ACCIONES
SRA. MARIA AUGUSTA EGAS TERAN	4.000,00	400
GLYKIA SOCIEDAD CIVIL	23.000,00	2.300
ADRICOR SOCIEDAD CIVIL	23.000,00	2.300
T O T A L	US\$ 50.000,00	5.000

### ASISTENTES .-

Dra. Elena Terán de Egas, Gerente General

Sra. María Augusta Egas, Presidente

La Compañía GLYKIA SOCIEDAD CIVIL., representada en esta Junta por el Ing. Luis Guillermo Vargas Cuellar, de conformidad al nombramiento que se presenta y forma parte del expediente.

La Compañía ADRICOR SOCIEDAD CIVIL., representada en esta Junta por la Dra. Rosario Osorio Madera, de conformidad a la autorización que por escrito otorga el Sr. Ricardo Otero Z., y que forma parte del expediente.

Preside la reunión la Sra. María Augusta Egas, en su calidad de Presidenta de la Compañía, y pide que por secretaria se constate el quórum y se lea el orden del día.

La Dra. Elena Terán, en calidad de secretaria de esta Junta, verifica la asistencia de los señores accionistas y procede a dar lectura del orden del día, cuya segunda convocatoria se encuentra publicada en el diario Ultimas Noticias el día 05 de junio del presente año, y que forma parte del expediente.

El orden del día es aprobado y se procede a tratar cada uno de sus puntos:

### **1.- CONOCER Y APROBAR LOS INFORMES DE ADMINISTRADOR Y COMISARIOS POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019.**

La Dra. Elena Terán, da lectura al informe de Administrador del ejercicio económico 2019 y solicita su aprobación u observaciones.

De igual manera, da lectura del Informe de Comisarios del ejercicio económico 2019, la Dra. Sandra Salazar.

Se pone en consideración de los señores accionistas, y se solicita su aprobación u observación a los informes del Administrador y de los Comisarios.

La Sra. Maria Augusta Egas, procede a dar su voto de aprobación.

La Dra. Rosario Osorio, da su voto de aprobación sin observación alguna, de acuerdo a las instrucciones recibidas por la compañía ADRICOR SOCIEDAD CIVIL.

Ing. Lis Guillermo Vargas, consigna su voto de aprobación de los dos informes sin observación alguna.

Con todos los votos de los señores accionistas, y la abstención de la Dra. Elena Terán por ser la administradora, quedan aprobados por unanimidad los Informes de Administrador y Comisarios por el ejercicio económico 2019.

## **2.- CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL AUDITOR EXTERNO POR EL EJERCICIO ECONOMICO 2019**

La Señora Secretaria pone en conocimiento de los señores accionistas el Informe de Auditor Externo por el año 2019, entregándoles la copia respectiva, la misma que fue enviada oportunamente al correo electrónico personal de todos los señores accionistas.

Por unanimidad, todos los señores accionistas consigan el voto de aprobación del Informe de Auditor Externo por el ejercicio económico 2019, sin modificación alguna y por haberlo conocido con antelación.

## **3.- CONOCER Y APROBAR EL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA, EL ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL, ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO, ESTADO DE CAMBIOS DE PATRIMONIO Y NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2019.**

El Ing. Luis Guillermo Vargas, como Gerente General de la compañía GLYKIA SOCIEDAD CIVIL, consigna su voto de aprobación sin modificación alguna, de todos los estados financieros del año 2019.

La Dra. Rosario Osorio., agradece a la Gerencia por su gestión y consigna su voto de aprobación de los estados financieros del año 2019 según instrucciones recibidas del señor Gerente de la compañía ADRICOR SOCIEDAD CIVIL.

La Sra. Maria Augusta Egas, indica conocer todos los estados financieros de la empresa del ejercicio económico 2019, aprobándolos sin observación alguna.

Con todos los votos consignados más la abstención de la señora Gerente por ser la administradora, se aprueban los estados financieros de la compañía del ejercicio económico 2019.

## **4- RESOLUCION ACERCA DE LA DISTRIBUCION DE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2019**



La señora Dra. Elena Terán, expone a los señores accionistas, y solicita que las utilidades obtenidas en el presente ejercicio económico 2019, luego de pagar Impuesto a la Renta, Reserva Legal, se cancele las participaciones sociales de conformidad a la liquidez de la compañía.

En conocimiento de lo expuesto por Gerencia, todos los accionistas aprueban por unanimidad esta resolución de los resultados del año 2019.

**5.- DESIGNAR A LOS MIEMBROS DEL DIRECTORIO, COMISARIOS Y AUDITORES EXTERNOS PARA EL AÑO 2020.**

La señora Gerente, Dra. Elena Terán, pone en consideración de los señores accionistas el listado de los señores Directores Principales, Directores suplentes, Comisarios y Auditor Externo para el período 2020.

**Directores principales**

Dra. Elena Terán de Egas  
Sra. María Augusta Egas  
Dr. Claudio Otero R.

**Directores suplentes**

Ing. Luis Guillermo Vargas  
Ing. Romeo Buitrón S.  
Dra. Sandra Salazar E.

**Comisarios**

Dra. Sandra Salazar  
Lic. Erika Muñoz U.

**Auditores Externos**

Adico C. Ltda.

Todos los miembros de esta Junta General aprueban por unanimidad la lista presentada, quedando las dignidades de Directores principales, Directores suplentes, Comisarios y Auditor Externo para el año 2020 sin modificaciones.

La Sra. María Augusta Egas, agradece la asistencia a esta reunión y augura éxitos para el presente año.

Sin tener otro punto que tratar y, luego de un receso para redactar esta Acta, se reinstala la sesión, se da lectura de la misma y se aprueba por unanimidad en todas sus partes, sin modificaciones.

Siendo las dieciséis horas cuarenta y cinco minutos, se levanta la sesión.

Sra. María Augusta Egas  
PRESIDENTE / ACCIONISTA

Dra. Elena Terán de Egas  
GERENTE GENERAL / SECRETARIO

Dra. Rosario Osorio Madera  
AUTORIZADA POR LA COMPAÑÍA  
ADRICOR SOCIEDAD CIVIL

Ing. Luis Guillermo Vargas Cuellar  
GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA  
GLYKIA SOCIEDAD CIVIL